



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad
para todos

ACTA DE GRADO

En el Libro No. **14** de Actas de Grado de la Facultad de Postgrado, aparece en el Folio No. **16** el Acta de Grado No. **498** de 2012, que textualmente dice "En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia el día 30 de marzo de 2012, en la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–, siendo las 9:00 AM., fue celebrada la sesión académica presidida por el doctor **WILLIAM ESPINOSA SANTAMARIA**, Subdirector Académico (E), delegado mediante Resolución No. 2042 del 03 de noviembre de 2009, con el objeto de conferir el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA**, Registro SNIES No. 19771, de conformidad con las normas vigentes, al estudiante **EDUARDO RAFAEL RODRIGUEZ OROZCO**....., con cédula de ciudadanía No. 85.450.384 de Santa Marta, Registro de diploma No. 2012-24053".

El graduando prestó el juramento de rigor, que lo compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y al desempeño laboral dentro de las normas de ética ciudadana, juró igualmente, mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida.

A continuación el presidente de la sesión entregó el diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Dirección Nacional:	Fdo. Dr. Honorio Miguel Henríquez Pinedo
Secretaría General:	Fdo. Dra. Luisa Fernanda Sierra Aldana
Subdirección Académica (E):	Fdo. Dr. William Espinosa Santamaria
Decanatura de Postgrado (E):	Fdo. Dra. Riti Lucila Ahumada Farieta

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil doce (2012).


Registro y Control Académico


LUISA FERNANDA SIERRA ALDANA
Secretaria General

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 N° 53 - 37 CAN. PBX: 220 27 90
<http://www.esap.edu.co>